

Código correspondencia: **44300**

Al contestar cite este número



Radicado No:

202644300000026931

Bogotá DC, 4 de marzo de 2026

Señora
LIBORIA SANCHEZ

ASUNTO: BÚSQUEDA NNA H.V.C.S – SIM 22244529

Atendiendo a su solicitud relacionada con la activación de la búsqueda **NNA H.V.C.S** la cual fue registrada en nuestro Sistema de Información Misional SIM con el número de radicado **22244529**, comedidamente, informo que el procedimiento de búsqueda de niños, y adolescentes en el ICBF se centra en realizar una consulta interna en el Sistema de Información Misional del ICBF, con el objetivo de determinar si el niño, niña o adolescente se encuentra vinculado a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos o que recibiera recientemente algún tipo de atención en una modalidad de protección que permita su localización.

Una vez realizada esta búsqueda, NO se evidencia que el NNA ha ingresado o se le ha atendido en alguno de los Servicios del ICBF del área GARANTIA y de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

Por lo tanto, este despacho dando cumplimiento al memorando 202120000000043893 del 16 de abril de 2021 procede a elaborar un memorando al interior del ICBF tanto a nivel Nacional como Regional, para que se verifique si se encuentra bajo protección del ICBF.

Es de anotar que en caso positivo se informara telefónicamente o vía correo electrónico a los datos aportados por usted, para adelantar los trámites respectivos.

Cordialmente,



ANA LILIANA CAMACHO MANTILLA

Coordinadora Grupo Interno de Protección Especial y Autoridades Administrativas
Regional Cundinamarca.